

Guayaquil, 30 de marzo del 2005

Señores
Accionistas de
PARMABE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **PARMABE S.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2004 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



BYRON LEON PANTA
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 30 de marzo del 2005

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía **PARMABE S.A.** no tiene contrato alguno con el estado ni con instituciones publicas.

Atentamente,



BYRON LEON PANTA
GERENTE GENERAL
C.I.#090802794-9

